

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.789

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 23 de julio de 1908

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En sesión celebrada ayer por la Diputación, se tomaron los siguientes acuerdos:
Primero: Celebrar solemnes funerales por las víctimas de los naufragos, en la basílica del Señor Santiago, a los que asistirá la Corporación en cuerpo de comunidad.
Segundo: Abrir una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas y que encabezará la Diputación con la cantidad de 20.000 pesetas.
Tercero: Dirigirse al Gobierno para que contribuya a la suscripción si es posible, y también a los Ayuntamientos de la provincia con igual objeto.
Cuarto: Que pueste que existe una Junta de fomento de la Pesca, en la que tienen representación todas las Cofradías de marañeros, sea dicha Junta la encargada de distribuir los fondos que se recauden en la suscripción, invitando a todas las entidades y sociedades que han abierto suscripción con dicho objeto, á que remitan á esa Junta los fondos que se recauden, y á que nombren un miembro que forme parte de la citada Junta.

INTERESES LOCALES

LO DE TODOS LOS AÑOS...

Tal como reza el título, así es lo que bajo sus letras cobija. Es una actualidad, desde luego, y señaladísima; pero es, á la vez, cosa vieja, cosa que viene constituyendo tema de interés todos los años por esta misma época precisamente. Lo cual quiere decir que progresamos poco. Es una consecuencia que no tiene vuelta de hoja.

Además, el tema tiene este año para Santander más importancia, porque concurren á ella circunstancias extraordinarias. Nos queremos referir á lo que al vecindario y á las autoridades concierne, en estos días anormales de la concurrencia enorme de forasteros que vienen á las corridas de toros y á las demás fiestas, respecto de la gente maleante que viene á operar á río revuelto.

El letrado ese que previene al público en las estaciones ferroviarias el cuidado con los rateros, debemos suponerle cogido ahora en todas partes: en los paseos, en las iglesias, en los teatros, en los tranvías, en los cafés... y en la puerta de nuestras casas cuando salgamos de ellas. Porque esta eterna canción no puede hacerse vieja, ni será inútil, mientras sigan ocurriendo casos de los que en ella se advierten. Los tiempos osos del portugués y del entierro, que ya son más viejos que la humanidad, todavía dan lugar á víctimas todos los años en alguna población española, no obstante las advertencias y hasta las burlas, con que la prensa y la opinión, al comentarlos, previene á los inexpertos. Pues otro tanto ocurre con esto que recomendamos nosotros cada verano al llegar los días de las corridas de toros; se dice, advirtiendo que siempre ocurrió igual, que es preciso que la policía redoble su vigilancia y cada vecino el cuidado especial de cuanto posea que lo merezca, porque viene mucho pájaro de cuenta entre el bullicio y no vienen á tomar baños ni á ver los toros. Pues, así y todo, no se pasa la feria sin alguna noticia de timo, de robo de relojes ó carteras ó de alguna vivienda desvalijada mientras sus dueños se divierten fuera. Parece que forma este parte del programa oficial de festejos, según la regularidad con que se cumple siempre!

Y es el caso que este año, con la perspectiva de cuatro corridas de toros seguidas, hay que suponer que sea mucho el público de fuera y que los trabajos para el escaso personal de vigilancia que aquí hay, sean tantos y tales que se vea y se dese, como suele decirse, para desempeñarlos. Además—y esto es lo grave—con motivo de las reformas y de las modificaciones del señor La Cierva en la Policía, resulta que en Santander tenemos dos inspectores que todavía están en el noticiado, por lo que hace á conocimiento de muchas cosas de por acá, y resulta también que son nuevos la mayor parte de los agentes de vigilancia de que dispone el Gobernador. De manera que, siendo ahora las probabilidades de «sorpresas desagradables» mayores que otros años y siendo en éste las que son las circunstancias en que la policía se halla, nuestra recomendación de ferias revistió más que nunca interés y está más que nunca justificada por la conveniencia general.

Ya lo saben, autoridades y vecinos, cada uno en aquella parte que le toca: estos días de la semana grande tienen que ser de cuidados mayores que de ordinario. La autoridad, á favorar la llegada de las malas gentes, y á estropearlas el negocio deteniendo y expulsando á todos los que han de venir, ó hayan venido ya á lucrarse metiendo la mano en el bolsillo ajeno. Los vecinos... como decimos antes, teniendo presente á todas horas y en todas partes, pero sobre todo en las aperturas de las muchedumbres y al cerrar y dejar solas las casas, el letrado ese que cuelga en las taquillas de billetes de las estaciones ferroviarias y que dice en letras muy claras ¡CUIDADO CON LOS RATEROS!

FERIAS Y FIESTAS

Joros

Ayer llegaron á Santander y fueron trasladados á los corrales de la plaza, los toros de Murube y Miura que se lidiarán en la tercera y cuarta corrida.

Los nombres y señas de los Murubes son las siguientes:
Número 59.—«Vizcondado», negro.
Número 90.—«Vinatero», negro.
Número 24.—«Escarabajito», negro.
Número 32.—«Renegado», entrepelado.
Número 30.—«Pandereta», negro.
Número 12.—«Avelino», negro.
Los de Miura tienen los siguientes nombres y señas:

Número 12.—«Rastrigero», chorreado.
Número 33.—«Mobo», chorrado.
Número 99.—«Rabioso», cárdeno.
Número 113.—«Guerrero», negro.
Número 114.—«Topo», berrendo en negro.
Número 66.—«Grenujito», berrendo.

La escuadra

Por noticias que nos merecen entero crédito, sabemos que en los primeros días de agosto vendrán á este puerto los cruceros Carlos V y Princesa de Asturias y los destructores Terror y Audaz.

La estancia de estos barcos de nuestra marina de guerra en Santander coincidirá con la celebración de las regatas organizadas por el Real Club de Regatas, á las que asistirá el Rey don Alfonso, el infante don Carlos y el infante don Luis.

POR LAS VÍCTIMAS DEL MAR

Suscripción á favor de las familias de los naufragos de las lanchas boniteras vecinas y montañesas que zozobraron á consecuencia de la galerna del 12 del actual:

| | Plas. Cs. |
|----------------------|-----------|
| Suma anterior..... | 552 25 |
| Nika..... | 50 |
| C. M..... | 50 |
| M. Enrique Pico..... | 25 |
| Niño Antonino..... | 2 |
| Total..... | 631 25 |

(En esta Administración se reciben donativos.)



Parece, señores, que al fin ha pasado la crisis del tiempo, que trajo desgracias, y digo «parece» porque ni P. Lucas puede afirmar nada.

Pero es lo seguro que ya mucha gente concurre á las playas, porque allí, se respiran de veras las brisas cantábricas y se ve á encantadoras bañistas jugando en el agua, salir de ella luego por la arena blanda, y ceñir á su cuerpo estatuario la nitida sábana.

Allí se recrea, sin riesgo, el espíritu, desde las terrazas, viendo aquel enjambre de niños y niñas en fauna sana de hacer con la arena túneles y zanjas y con sus risas alborotadoras alegrando el alma, aunque se ha notado que hay espectadores que sus antiparras dirigen simulán á la infantil tropa, porque les encanta, mientras de soslayo, con hipocresía, miran á las chachas!

Esto bien demuestra que en el Sardinero, que en aquellas playas llenas de alegría, de luz meridiana y de otros encantos, que por todas partes pregonan la fama, hay á manos llenas atractivos, para todos cuantos gustos y temperamentos licitos, existan en la especie humana. Todo el que no diga que son las mejores del mundo estas playas, es que, en vez de esos, tiene en la chifnuría puré de patatas!

¡A buena hora, mangas verdes! La familia Rull ha heredado seis mil duros de un hermano que ha muerto en la Habana.

¡Quién sabe si, recibida la herencia dos años antes, no se hubieran dedicado los Rull al negocio de las bombas!

Aunque no sea más que por humanidad, lamentemos la poca oportunidad de ese difunto.

Se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas con el busto de Echegaray.

Ya no faltaba más sino que empezaran á circular también billetes sevillanos. La falsificación dicen que está admirablemente hecha, pues los billetes falsos sólo se diferencian de los legítimos en el busto. Pero no dicen en qué consiste esa diferencia.

Será que la perilla de Echegaray resulta más corta ó más larga en los falsos que en los legítimos.

O que en los falsos, aparece don José guiñando el ojo izquierdo, como diciendo al que vaya á tomar un billete:—¡Tonto, que te la pegan!

A las nueve de la noche de hoy, en el tren de Bilbao, llega, de calor asao, el Barquero á Santander.

Viene á hacer para EL CANTÁBRICO, como en años anteriores, las revistas, con primores, de los toros que va á haber.

Sabido es que Angel Caamaño demuestra todos los días su cariño y simpatías á esta culta población, y que le gustan las playas y á las chichas... no hace el coco. (Trae á su esposa; ¡por poco cometo una indiscreción!)

Por todas estas razones

deben poner, como finos, colgaduras los vecinos en los balcones por él, y lo harán, aunque imposible distinguir hoy considero de las puestas al Barquero, las de la infanta Isabel!

Ya tenía empezada otra cuartilla sobre un asunto hondo y me dice el regente que haga punto... Pues bien; punto redondo.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

21 de julio 1908.

Terminará plácidamente el conflicto de los duros sevillanos si las Cortes aprueban, que si aprobarán, el proyecto de ley leído ayer tarde en el Congreso.

Por él, como sin duda saben á estas horas mis lectores, se manda recoger toda la moneda de Sevilla, y se dará en cambio otra de Madrid, equivalente.

He dicho se manda, pero la ley no tendrá carácter impositivo, pues los poseedores de duros sevillanos que quieran guardárselos algunos para su colección numismática ó simplemente por capricho, podrán hacerlo.

Estos mandatos son como aquel de Panza cuando era gobernador de la insula:—Dormiré el mozo en la cárcel.—Pues no dormiré; pasará en ella la noche, pero no pegaré los ojos. En lo íntimo de la conciencia todos tenemos nuestra autonomía.

Me aplaudo á mí mismo, porque ha prevalecido mi criterio. Ver la real orden y sentir un relámpago de inspiración, todo fue uno. Cambio á la par, me dije. Hombres así hacen falta en el ministerio de Hacienda y en todas partes.

Pero Bustillo no es yo, ni tampoco Mendizábal. La posteridad suya no le alzará estatuas de bronce ni le llevará ofrendas como la que se le está preparando al varón inmortalizado en la plaza del Progreso.

Y conste que en este jubileo de la libertad (poned, cajistas, la ortografía que gustéis, monárquica ó republicana, porque la hay de esas dos clases), en este jubileo de la libertad no formarán solamente los descamisados. Ya se han adherido algunos excelentes, cuyos nombres no publico por si se arrepienten, como Maura, en lo de permanecer abierto en Cortes todo el verano.

Volviendo al proyecto de ley que más éxito ha tenido en la presente temporada, he de notar una minucia que pinta de amarillo á los ministros conservadores. Con la real orden (q. e. p. d.) alteró Sánchez Bustillo el orden (no os alteréis vosotros), el orden lógico de las cosas.

Primero dispuso la recogida de los duros golfoes sin decir quiénes ó cómo eran. Eché una carta al correo sin poner la dirección de su casa, como aquel enamorado distraído que esperaba en vano la respuesta. Dijo: Vengan esos duros, como quien dice: vengan esos cinco. Pero señores!—¡Ah! de eso ya hablaremos después. En fin, que nos resultó un «Payo de la carita».

Y ahora, para no dar á torcer su brazo, de acuerdo con sus honorables, conspicuos é ilógicos compañeros, incurrir en el mismo y trascendental error. Sí, señores: deja para el artículo 3.º de señalar las diferencias que distinguen á los duros sevillanos de los legales y antes trata de la recogida, canjeo y rigor de las leyes. Y, se me olvidaba, del plazo brevísimo: esto es muy esencial.

De manera que si yo llevo al Banco una porrada de sevillanos, y termina de pronto el plazo brevísimo, y me dan otros con muy buena fe, y yo los tomo con otra inmejorable, me quedaré con ellos y con el mico, porque en el Banco no los admitirán.

No extremando las cosas: en ese plazo perentorio podrá ocurrir á muchos folios mortales de esos que están siempre á toma y daca de duros, que cambien los malos por buenos y á los pocos instantes reciban otros sevillanos y tengan que ir á trocarlos, repitiéndose esta operación diez ó doce veces al día y obligándose á ir como zaramillos del Banco á su casa y de su casa al Banco.

Pero no es esto lo peor. Como nadie conoce cuáles son los duros legítimos y cuáles los ilegítimos, habrá que llevarlos todos á los establecimientos de purificación. ¡Vaya un ajete! Por lo visto, el Gabinete los distingue bien y cree que todos somos omniscientes como los que miran desde lo alto de sus poltronas las pequeñeces de este mundo.

Y se acabó la charla acerca de los duros sevillanos... Yo tenía uno, pero ya no lo tengo: lo di con prima... Si he hablado de ellos en tres crónicas, ha sido por altruismo.

El asunto batallón ahora es la cárcel de mujeres, donde para más de cien de estos ejemplares del bello sexo hay treinta camas. Dormirán tres y media en cada una, lo cual en verano debe ser poco agradable. Y á las niñas que aún no han cometido delito, como no sea el de haber nacido pobres, se las manda de huéspedes á las casas de corrección, por no tener otros lugares más decentes...

Cuando yo ando hastiado por Madrid, con la náusea que me producen todos los relevos sociales, y teniendo la mirada á derecha é izquierda, veo terrenos baldíos, grandes hoteles rodeados de jardines, con verjas que custan miles de duros, á la entrada del automóvil, en el fondo lacayos magníficos... ¡qué desgracia es ser algo filósofo! Se me quitan las ganas de asistir á una corrida en que torea Gaona, de atracarme de discursos parlamentarios y hasta de concurrir al jubileo de la libertad.

¡Señor! Si estamos lo mismo que en la antigua Babilonia, con la sola diferencia de que ahora vestimos pantalón largo, ¿qué tantos siglos de batallar sin tregua? ¿No habrías, cuando menos, podido evitar las sociedades filantrópicas y los discursos humanitarios...?

Argos.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia de los señores Martínez y Campo, y con asistencia de los concejales señores Gómez Vega, Basañez, Egeajillo, Miera, Gómez Marañón, Mateo, Alonso, Bustamante, Castillo (E.), López Herrero, Fernández Marañón, Quintana, Castillo (F.), San Martín, Gutiérrez, Leonona, Ontañón, Ruiz y García del Moral, celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Alcaldía

Se da lectura de una proposición del Alcalde, don Luis Martínez, para que se destinen 250 pesetas para socorrer á las familias de los naufragos montañeses, y otras 250 para las de los vizcaínos.

El señor Bustamante pide que la cantidad se eleve á 1.000 ó 1.500 pesetas, pero después de varias observaciones de otros señores concejales y de la Presidencia, se aprueba lo propuesto.

En otra proposición pide la Alcaldía que se le autorice para gastar del capítulo de Festejos la cantidad necesaria para organizar algunos en obsequio á la infanta Isabel.

Se discute ampliamente, y al fin, en votación nominal, se aprueba por 15 votos contra 7.

El señor Redondo, editor de unas Guías confeccionadas con subvención del Ayuntamiento, comunica que se ha hecho una segunda edición, reformada ya los errores de que adolece la primera, y que fueron motivados porque, en la fecha de la confección de la Guía, no se habían publicado aún los itinerarios de verano de los ferrocarriles.

Se acuerda haber visto con satisfacción este proceder de los editores de la Guía y pedir al señor Redondo que envíe algunos ejemplares para los señores concejales.

Los bomberos voluntarios solicitan se les conceda permiso para asistir de servicio á los espectáculos públicos, como los municipales.

Pasa á la comisión de Policia. La Sociedad Sportiva santanderina comunica que el día 24 celebrará un partido de fútbol en el campo de la Magdalena, á beneficio de las familias de los naufragos, y que habiéndoles prometido el señor Gobernador interceder cerca de la infanta Isabel para que asista al espectáculo, se les conceda la Banda municipal y asista una representación del Ayuntamiento al espectáculo.

Se acuerda que la comisión de Festejos anuncie esta petición con las necesidades de otros festejos para los efectos de la Banda.

Los quincalleros situados en la plaza de la Esperanza, solicitan se les conceda permanecer con sus puestos todo el día, durante la época de ferias.

Se acuerda no acceder á la petición, en vista de que por la Junta local de Reformas se ha excluido del permiso de tener abierto á las tiendas de tejidos.

(Ocupa la presidencia el señor Campo.) El ingeniero señor Corral ofrece al Ayuntamiento un proyecto de puente de cemento para la calle de Atarazanas.

Pasa á la comisión de Obras.

Comisión de obras. Estaba sobre la mesa un dictamen de esta Comisión concediendo permiso á don David Fernández para construir un murete en la bajada de San Juan.

Se acuerda que vuelva nuevamente á la Comisión, para que ésta vea el terreno donde el murete ha de edificarse y compruebe si tienen razón unos cuantos vecinos que han presentado una instancia contra la autorización solicitada.

Despacho ordinario. Comisión de Obras. Se concede una sepultura en Ciriego á don Bruno Molinuevo y otra á don Manuel Soler.

Se concede un terreno en Ciriego á don Julián Fernández.

Se concede permiso á don Aurelio M. García para ampliar dos huecos en una casa de la calle de San Fernando.

Queda sobre la mesa la concesión del permiso que solicita don Catalina Gutiérrez, para construir un kiosko al Este de la Iglesia de San Francisco.

También queda sobre la mesa otro dictamen de la Comisión, sobre permiso solicitado por don Gregorio de la Fuente para construir un pabellón para flores en la calle de Castelar.

Asimismo queda sobre la mesa el dictamen autorizando á la Alcaldía para disponer de los sobrantes de las relaciones 35 y 38 para obras por administración.

A este dictamen hay un voto particular del señor Ezequiel limitando á la Alcaldía la cantidad que de tales relaciones puede destinarse á la liquidación de las obras por que se pide.

La Comisión presenta un dictamen negando á don Pedro Aguijo el permiso que solicita para construir una casa de baños en la segunda playa del Sardinero, entre los baños llamados de Castañeda y Piquito.

Después de una larga discusión sobre el asunto, se aprueba lo propuesto por la Comisión, y negando, por tanto, lo que se solicitaba.

Se queda enterado de las cuentas de la semana.

Comisión de Enseñe. Presenta la distribución de fondos del mes. Se aprueba. Se conceden 60 días de prórroga al contratista del adquinado de la calle de Castilla.

Se concede á don Vicente Terán el permiso que solicita para instalar una bolera en la calle de Méndez Núñez, con la condición de que los jugadores tiran de Sur á Norte, para evitar cualquier accidente.

Comisión de Policia. Se concede á don Paulino Salas una urna cineraria.

Queda sobre la mesa el nombramiento de cuatro bomberos eventuales.

Se concede á la Electra de Viego el permiso que solicita para instalar una línea de servicio al Tobogán.

Se concede la colocación de anuncios en varios edificios municipales á don Ladislao del Barrio.

Se concede á los señores Lebón y Compañía permiso para retirar dos columnas en la calle de Isabel la Católica y Cervantes, y sustituir otra en la de Gravina.

EL NIÑO

Luis G. de Rozas y de la Incera

HA SUBIDO AL CIELO

Á LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Luis y doña María de los Dolores; su abuela, doña Amanda Peña-Medrano; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan acompañar el cadáver, hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Castelar, 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

La misa de gloria se celebrará el viernes, 24, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

No se reparten esquelas.

Santander 23 de julio de 1908.

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros crónicos y la propensión á contraerlos. Gran reforma en el Balneario.

PARTIDA DOBLE

Aparato para aprenderla sin maestro. Se remite por correo contra envío de diez pesetas, á esta Administración.

AGUA DE VILAJUIGA

La más rica en LITINA

Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, diabetes, mal de piedra, neurasia, debilidad, agotamiento, artrismo y gota.

Pídase en todas partes

Depósito principal: CARLOS SARO

EL BUEN CAMINO

El conflicto creado con la real orden del ministro de Hacienda acerca de los duros sevillanos parece conjurado por ahora con el proyecto de ley presentado á las Cortes para la recogida de la moneda de plata de cinco pesetas y su fundición en barras.

La pérdida que significa la diferencia de valor entre la plata amonedada y la fundida la sufrirá el Estado, y nada más lógico y razonable, pues ese Estado que todavía no ha señalado la diferencia entre el duro legítimo y el falso, que no ha sabido descubrir á los falsificadores é impedir la falsificación, no podía, siendo principal culpable de lo que ocurre, imponer al ciudadano el pago de un quebranto por un hecho al que es éste completamente ajeno y en el que no ha tenido más intervención que la de recibir una moneda que de buena fe tiene por legítima, pues circula como tal á ciencia y paciencia de las autoridades, sin que éstas hayan dado las reglas para conocer su procedencia y distinguirla de la de coto legal.

Pero lo proyectado por el señor Sánchez Bustillo no es suficiente; hace falta más, mucho más: que se persiga á los defraudadores del Tesoro público y que se tomen las medidas necesarias para impedir que la defraudación vuelva á cometerse perjudicando al erario nacional y á los tenedores de buena fe.

Este es asunto que importa muchísimo, por cuanto que el comercio honrado sufre, y no poco, con la incertidumbre que tiene acerca de la legitimidad de la moneda que recibe en las transacciones mercantiles y con verla rechazada en sus pagos.

Y no se diga que hay leyes que amparan á esos tenedores é imponen la aceptación de la moneda en determinadas cantidades, porque en las que pueden estimarse dependencias oficiales, como son las expendedoras de tabacos y efectos timbrados, es donde primero se rechazan los duros por la sospecha de que sean sevillanos; y bien rechazados, por cuanto el Estado no ha garantizado á los expendedores el pago de esos duros en todo su valor nominal, antes bien, tuvo intentos de hacerles sufrir la pérdida de ese valor sobre el real de la moneda ilegítima.

La recogida de los duros citados pone sobre el tapete la antigua cuestión monetaria que tanto influye, á juicio

de algunos economistas, en la depreciación de nuestra peseta.

Asunto es este de capitalísimo interés para nuestra España, que debe estudiarse bien y á fondo, sin prejuicios, pues hay en él intereses y opiniones encontradas, y así vemos que mientras en algunas provincias se pide la baja del tipo del cambio como único medio de fomentar nuestra producción y desarrollar nuestro comercio, en otras, como en la nuestra de Santander, personas competísimas en negocios afirman que el alza del valor de los francos sobre la moneda nacional es lo que favorece el tráfico mercantil de esta plaza, y de la misma se espera su progreso para que pueda rehacerse y volver á la antigua perdida riqueza, que hicieron de Santander una de las principales ciudades mercantiles de la Península.



LA MALDICION

Todas las brujas en feroz jauría descendidas del reino de lo impuro, formaban un conjuro en torno del infante que nacía. Todas ante su cuna maldicieron su suerte y su fortuna; y cuando ya de la funesta alcoba, montadas en el palo de una escoba su marcha dispusieron, con gran sorpresa vieron que una vieja de ceño furibundo, (la reina y la peor del brujo mundo) llena de rabia y de maldad repleta, acercándose al niño, dijo lanzándole un siniestro guiño: —Para tu perdición, serás poeta.

Luis Taborga.

Notas del Gobierno civil

Proyectos aprobados

Han sido aprobados los proyectos presentados por la Sociedad «Minas de Cartes» y don Francisco J. Aparicio, para establecer estanques de sedimentación de fangos procedentes del lavadero de minerales, autorizándose á la vez para ejecutar las obras.

Despacho

Devolver á don Emilio Bofin el proyecto que tenía presentado para aprovechar aguas del río Saja, á fin de que sean subsanadas las deficiencias de que adolece.

Remitir á la Comisión provincial para su informe, la reclamación de varios vecinos de Pesquero contra el presupuesto extraordinario; las cuentas de 1904 y 1905 de la Junta administrativa de Cabárceno (Pisagos), y el presupuesto ordinario del pueblo de Hoz de Anero (Rivamontes al Monte).

Imponer multas de cinco pesetas á cinco cocheros, por infringir el reglamento de carruajes.

Ordenar que cese de conducir viajeros á la empresa de don José Carranza, hasta que no tenga la oportuna autorización.

Autorizar el reglamento por que ha de regirse el partido republicano federal autonómico, que se constituye en esta provincia.

Toma de posesión

Han tomado posesión de sus cargos los vigilantes Timoteo de la Cruz y Pablo Fernández.

Título

En el negociado de Fomento de este Gobierno se ha recibido el extracto del título de fiel contraste de pesas y medidas de la provincia de Santander, expedido á favor de don Joaquín Flórez Calvo y don Alfredo Abrián Fernández.

Prórroga

Se ha concedido á los herederos de don Rufino Inera la prórroga de dos años para terminar las obras del malecón de cierre de una marisma situada al Sur del canal de los Raos, en la bahía de Santander.

M.E.C.D. 2017

Se concede un socorro de 70 pesetas a don José Toja, conserje del parque de bomberos voluntarios...

Proposiciones. Se lee una del señor Castillo (E.) proponiendo que se conceda una gratificación al guardia de los muelles, José Manuel Méndez...

Interpelaciones. El señor García del Moral da algunas explicaciones sobre las reuniones habidas días anteriores en la Cámara de Comercio sobre el ferrocarril a Burgos...

Ruegos y preguntas. Los señores Ontañón, San Martín, Castillo (E.), Mateo, y Gómez y Gómez hacen varios ruegos y preguntas sobre diferentes asuntos...

Los infantes. Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Don Luis de Orleans. El gobernador civil, señor Bernad, recibió ayer mañana un telegrama del gobernador de Oviedo diciéndole que según la comunicación del alcalde de Gijón, el infante don Luis de Orleans saldría de aquella ciudad por la mañana...

Otra vez el infante don Luis Automóvil con averías. A las once de la noche recibió el señor general don Luis de Orleans un telegrama del alcalde de Llanes dando cuenta de que el infante don Luis estaba detenido en aquella villa por una avería que había sufrido el motor del coche que trae...

TEATRO

«La vida que vuelve»

Yo creo que, desde el punto de vista escénico, los hermanos Alvarez Quiñero se han quedado muy atrás de su merecida fama de autores en «La vida que vuelve»...

El público aplaudió y aun llamó a los autores, pero fue más por deferencia y por estimación de obras anteriores que por el mérito positivo que encontró en la obra...

El mérito estuvo en sus intérpretes, en Carmen Cobeña, en Dolores Soriano, en María de los Angeles, en María de los Angeles...

Como se fijaba con tanta seguridad la hora en que debía entrar en Santander don Luis, el señor Bernad circuló inmediatamente la noticia...

El señor Bernad se dispuso a salir a su encuentro por la carretera. Así lo hizo en el automóvil del diputado a Cortes, don Pedro Acha...

Pero pronto surgió una duda: si el infante, siguiendo la carretera general, vendría por Puente San Miguel y Torrelavega, o si desviándose por la carretera de Comillas iba a Santullana a saludar a sus parientes...

La infanta doña Isabel presidirá la fiesta, para la cual está invitada, y es de esperar que los generosos sentimientos de este pueblo se verán exteriorizados concurriendo al pincheo en el campo de la Magdalena...

Los temas que lucieran serían: uno en representación del Santander F. C., y otro volante, formado en su mayoría por jugadores de Madrid y otras poblaciones que se encuentran actualmente veraneando en Santander...

Por el Santander F. C. jugarán: Elizondo, V. Pérez, Avendaño, Odrizola, Sánchez, Gótz, Gama, Alonso (V.), Bates, Hinojo, Cortiguera (L.), Oros Volantes, Tejedor (J.), Alonso (J.), Calada, Labal, Cortiguera (J.), Prado, Escobedo, Viana, Diego (A.), Breñosa...

El partido comenzará a las cinco de la tarde, y el precio de la silla es de 0,50 pesetas. La banda municipal amenizará la fiesta.

13.º concierto de abono para hoy, jueves, 23 de julio de 1903, a las nueve de la noche, por el notable orquesta que dirige el maestro don Manuel Calvo...

PRIMERA PARTE. 1.º «El Arlesienno» (2.º Suite)—Bizet.—II Andante. Pastoral.—II Intermzzo moderato molto.—III Menuet. Andantino quasi allegretto (Solo de flauta por el señor Iglesias).—IV Tiempo de marzo. Fandango.

2.º Fantasia de Roberto el Diabolo.—Meyerbeer. Descanso de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE. Cinco escogidos bailables.

La empresa del Casino del Sardinero, teniendo en cuenta la llegada a esta población de la infanta Isabel, y deseando coadyuvar al mayor esplendor de los obsequios que se piensa tributaria, ha acordado organizar algunas fiestas musicales, cuyos detalles se publicarán oportunamente.

A estas fiestas musicales podrán asistir gratis los señores abonados.

En el pasado ayer por la calle de Burgos, el coche número 5, del tranvía eléctrico, tropezó con una piedra que los obreros de la Sociedad de Aguas habían dejado cerca de la vía, rompiéndose la tabla delantera de la cabina de las ruedas.

Una mujer se quejó ayer a la guardia municipal de que el obrero Ricardo Fresnocho la había insultado y amenazado con matarla a ella y a su marido.

Dos mujeres se acercaron ayer tarde a otra, en la cuesta de la Atalaya, reclamando unas alhajas que dejaron para arreglar a su marido.

A la que se hacía la reclamación promovió un gran escándalo y amenazó con quitarle el destino a un guardia que se presentó para hacerla callar.

Relojes de todas clases. De ahora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 8, 10 y 12; muñequerías con reloj, 12; relojes sencillos, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; níquel, 6; dorados, 40; despertadores, 45; cadenas de color oro inimitables, 45; relojes de pared estílos muy modernos, lentos y rápidos; relojes de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas termoscópicas.

Rejería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO. MODELO, N.º 1.

Gran Hotel Restaurant Labadie. Blanca, 16, Santander—Teléfono, 101. Cebadero a 3 pesetas con vino. Bajas Palmeras.

Menú. Entremeses.—Sopa—Tapa.—Terriña francesa.—Pescado frito.—Escalopos de ternera con champiñón.—Bistec de solomillo.—Postros variados.

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13, al lado de la droguería, y Plaza Vieja, 2.

Brodequines y botas de cañutero, para caballero, 11 y 11,50 pesetas. Botas de cartón, piel liso, color y negro, 13 y 14 pts. Brodequines y botas tafelito negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas. Brodequines y botas tafelito de color, cañutero y fabricación superior, 17 pesetas.

Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también a medida, así como composturas.

BIBLIOTECA MUNICIPAL. HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de julio al 31 de agosto.

Automóviles nuevos y usados. Se venden a plazos. Para informes dirigirse a esta Administración.

Saturnino Regato. Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados de doce a una y de tres a cuatro. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Magnífico tren, compuesto de FAETÓN, CABALLO, SE VENDEN. Informar en esta Administración.

Waltham. Reloj de precisión. De venta en la relojería de Jerónimo Crom.—Correo, 4.

Para tuberías, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Vermouth Zinzano de Torino es la marca mundial.

BODEGAS RIOJANAS. VINOS FINOS DE MESA. Pidiendo en todos los hoteles, fondas y restaurantes.

El gobernador civil de Vizcaya tiene autorizada la remisión a esta capital de diez cajas de dinamita a Torrelavega y cincuenta a Unquera.

Obrero muerto. En la mina Maximina, de Castro, se desprendió el día 17 una piedra cogiendo debajo al obrero Raimundo Espinosa Torre, dejándole muerto instantáneamente.

Este obrero tenía 43 años, era casado y natural de Nava del Rey (Valledoid).

Partido republicano federal autónomo Distrito 3.º. Cumpliendo el acuerdo del partido, se invita a todos los ciudadanos que estén conformes de su ingreso en el mismo, concurrir hoy jueves, 23, a las ocho de la noche, a la Junta general que se celebrará en el antecorral del café de don Francisco Díaz, general Espartero, 19, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el distrito, y que forman parte del mismo las siguientes calles: Plaza de la Libertad, Infantes, Calderón, Cuadro, Velasco, General Espartero, Muelle, Lope de Vega, Travesía de Idem, Bonifaz, Pajaritos, Caldera, Doraz y Velasco, Media Luna, Pedrera, Martillo, Wadras, Río de la Pila, Travesía de Idem y San Colodón.

Rogando a todos la puntual asistencia. A dicho punto acudirá la Junta municipal del partido.—Por la Junta municipal, El secretario.

Música. Programa de las pizcas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once, en el Bulvar: Paso doble, «El Bateo».—Chicana. Polca, «Lolita».—Bays. «La feria, suite española».—Lacome. «Nocturno, Las campanas del Monasterio».—Vals. «Fresas con champagnos».—Klin.

Bomberos voluntarios. Se convoca a todos los individuos del cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la retirada que con motivo de la inauguración de las ferias tendrá lugar mañana, viernes, debiendo encontrarse a las siete y media de la tarde en el parque.—El primer jefe.

Aclaración. Como aclaración a una noticia que publicamos días pasados hemos de decir que ha sido repuesto en su cargo y ascendido a carter mayor, por méritos y antigüedad, don Santiago Haya, en el cargo de esta capital que ocupó este cargo y el de carter de esta capital por espacio de 25 años, don José María Sierra, jubilado forzosamente.

Circo Alegria. Esta noche tendrá lugar la inauguración del Circo Alegria, instalado en los terrenos de San Francisco, en la Alameda primera. La Compañía que debutará esta noche está completamente compuesta de artistas nuevos en Santander, y procedentes de los principales circos de Europa.

No dudamos que el público santanderino, aficionado a esta clase de espectáculos, sabrá reconocer los esfuerzos de la Empresa y llenará todas las noches el Circo.

Tomando el SEBOBIOL aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

Servicio de trenes para las corridas. Con motivo de las corridas de toros y fiestas de estos días, la Compañía del ferrocarril de Santander a Oviedo ha dispuesto un tren especial, que saldrá de Santander a las 20,42, para llegar a Oviedo a las 22,48.

Con el mismo motivo y en los mismos días, la de Santander a Bilbao ha dispuesto otro tren especial que saldrá de Bilbao a las 7,30 de la mañana y de Santander a las 8,05 de la noche, y otro que saldrá para Gijón a las 8,35. De Solares saldrá otro tren especial a las 2,50 tarde, el que partirá de Santander a las 9,05 noche. Además saldrá para Solares otro tren a las 11 de la noche.

De Torrelavega saldrán, igualmente, dos especiales a las 9,40 y 13,25, y de Santander para Llanes, Cabezón y Torrelavega, a las 19,40, 20,15 y 21,15, respectivamente.

Matadero ROMANO DE AYER. Reses mayores, 27; menores, 17; kilos, 4,367. Cerdos, 6 kilos, 563. Corderos, 3.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del Observatorio de San Roque, número 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768,8; a las doce, 768,4; a las cuatro de la tarde, 768.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 18; a las doce, 22,2; a las cuatro de la tarde, 22,6. Máxima, 24,6. Mínima, 13. Tendencia del barómetro, bajar.

Agrupación Socialista. Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, celebrará la Agrupación Socialista Asamblea general extraordinaria, cuyo objeto es ultimar el asunto tratado en las anteriores inmediatas, y discutir el orden del día del próximo Congreso del Partido.

Se recomienda muy encarecidamente la puntual asistencia a todos los afiliados, ya que el asunto a debatir reviste una excepcional importancia. El próximo miércoles se celebrará la Asamblea ordinaria.

Salón Pradera. Hallazgo.—La persona que haya perdido un impermeable de oro, se servirá pasar por la contaduría del Salón Pradera, en las horas de espectáculo, y previas las oportunas señas se lo entregará.

Damos nuestro cordial pésame a los padres del niño Luis G. de Rozas, que murió ayer, a los cuatro meses de edad, por pérdida tan sensible, acompañándoles en su justificado dolor.

Barco de guerra. Ayer mañana salieron para San Sebastián los cañoneros Halcón y Habana.

¡Alto aquí! En los puestos números 7 y 29 de la Pescadería de esta ciudad—procedente del bou—se vende a cinco un 30 por 100 más barato que en los demás puestos.

Mareas de hoy. Pleamarea: 11,34 mañana y 0,00 noche. Bajamarea: 5,25 mañana y 5,58 tarde.

El director de Carabineros. El teniente general Franch desearía ayer de los trabajos de inspección que venía realizando, y en sus habitaciones del Hotel de Europa recibió por la mañana varias visitas, entre ellas la del general Arenas.

Por la tarde estuvo en el Sardinero. Hoy, en el tren de las 10,10 de la mañana irá a Santaña y Laredo a revisar las fuerzas de carabineros de aquellos puertos, y por la noche regresará a Santander.

La acompañarán el jefe de la Comandancia y el coronel subinspector.

Restaurant EL CANTABRICO. de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Herrán-Cortés (Plaza Nueva). Teléfono, 200.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Filetes mignon al Cantabro.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO. DE HUMOROSO Y LANZA. (NUEVOS DUEÑOS). Puente, 20 y Ruameror, 2 y 4. Teléfono, 125.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. Hospedaje completo, desde 4 a 6 pesetas. Plato del día: Paella a la valenciana.

Bolsas. PARIS. Día 21. Día 22.

Table with 3 columns: Item, Día 21, Día 22. Includes items like Exterior español, exp., Agencias F. C. Norte, Idem Ríojano, etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos).

BARCELONA. Barcelona 22—18,20.

Interior. Exterior, Estampillado, Cambio de Paises oceánico, Amortizable 5 por 100, etc.

F. Gispert Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO en Santander, Valentin F. Cárcoba.

MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 21, Día 22. Includes items like Interior, F., Idem idem, etc.

Varona. Fondos públicos. Interior, 4 por 100; operaciones a 84,80 series C y G, 83,40 serie F, 84,65 y 84 diferentes series.

Amortizable, 4 por 100; operaciones precedentes a 88 y 88,10 serie A, 88 y 88,25 diferentes series, con amortización hoy operaciones a 88,20 y 88 serie A, 88,15 y 88,10 serie B y 87,95 diferentes series. En residuo se concretarán operaciones a 87.

Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión; operación precedente a la par.

Seguros. La Polar; operación a 93 por 100. De tracción. Ferrocarriles Vascongados; operación a 104.

Tudela a Bilbao; operación precedente a 105,25 en obligaciones 1.ª. Minerías. Hulleras del Turón; operación en obligaciones a 93.

Sabero y Anexas; operación a la par en obligaciones 1.ª. Sierra Menor; operación a 93, cuando dinero a 91.

Hierros y aceros. Altos Hornos; dinero a 271 y papel a 272. En obligaciones se concretará operación a 89,50.

Diversos. Cementos de Sotón; operación en acciones preferentes a 112,25. General de Industria; operación precedente a 281.

Papel extranjero. Tendencia dudosa. Los Bancos y Banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque de 25/12 a 29/15; libranza, de 28/23 a 28/31. París, de 112,00 a 112/15; libranza, de 112/50 a 112/75.

M. Aranz Castellanos, Corredor Callejón.

El Telégrafo

La «Gaceta». Hoy publica la Gaceta un protocolo entre el Vaticano y España.

El Nuncio y el señor Ateneo Salazar, como representantes de ambas potestades, han convenido en crear una Junta mixta, nombrada por el Pontífice y el Gobierno español y presidida por el Arzobispo de Toledo.

Esta Junta estudiará una nueva división de las diócesis y la modificación de las parroquias, y propondrá, a creerlo oportuno, la supresión de diócesis, examinando la posibilidad de reducir los gastos de culto y clero, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España.

Las propuestas de la Junta serán base para llegar a un acuerdo definitivo entre Roma y España.

La Junta se creará dentro de un mes.

También publica la Gaceta una real orden disponiendo que los corredores de comercio y los corredores intérpretes de buques, en las localidades donde no haya número suficiente para constituir Colegio, puedan incorporarse al más inmediato de sus respectivos clases.

Consejo de ministros. Desde la nueva y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el domicilio del señor Maura.

El Consejo se ocupó extensamente de la reforma del impuesto de alcoholes pedida por los representantes de los viticultores.

El ministro de Hacienda manifestó que, después de haber estudiado, tanto el como la Dirección general de Aduanas, la fórmula que había sido presentada, no le parecía conveniente a los intereses del Tesoro el aceptarla.

Sin embargo, al salir del Consejo, el señor Sánchez Bustillo dijo a los periodistas que no se había resuelto nada por falta de tiempo, y que se reservaba su opinión sobre el asunto hasta el mes de octubre, que se podría someter al Parlamento.

El ministro de Marina dio cuenta de un expediente sobre abanderamiento de buques.

El señor Lacierva comunicó a sus compañeros la resolución de otro expediente relativo al enyesado de los vinos, de acuerdo con la propuesta por la dirección de Sanidad.

Por virtud de esa resolución se autoriza en los vinos corrientes un enyesado de la exportación, como el Jerez, el Málaga, etc., hasta el dos ó más por mil.

Asimismo el ministro de la Gobernación dio cuenta de un crédito que necesita para un pago del cable de Canarias que no se ha hecho este año.

El ministro de Fomento llevó y fue aprobado, el reglamento para la aplicación de la ley de Sociedades de seguros.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. ACCIONES. Compañía Vasco Cantábrica de Navegación, 29 duros papel.

Minas de Hornos, papel ofrecido sin duros. Sociedad La Alhambra, Compañía de Seguros, 50 papel; 40 duros.

Banco Hispano Americano, 142 duros. OBLIGACIONES. Ferrocarril de Alor a Santander, 114 papel, 113,85 duros.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1898, 99,50 operación; pesetas nominales 25,000; emisión 1902, 98,50 operación; pesetas nominales 15,000.

Ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, de la línea de Cabezón a Llanes, emisión 1904, 107 duros; emisión 1903, 138 papel; 107,60 duros.

Nueva Montaña, 80 papel; 89 operación; pesetas nominales 5,000. Municipales de Santander sobre la Renta de Consumos, 101 duros.

Sociedad General Aduanera de España, 103,65 duros. Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, 107 duros.

Especiales del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, 104,75 operación; pesetas nominales 2,850. Santander 22 de julio de 1903.—El adjunto de turno, G. Tomás de Irujoaga.

Tarjetas postales

OBJETOS DE ESCRITORIO DE EDUARDO R. CASTRILLO. COMPANIA, 2, frente a la Iglesia. NO TIENE SUCCESAL.

Todas las semanas se reciben postales de las principales casas de París y Barcelona en flores, idillos amorosos, artistas y niños.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática, Cobeña-Morano. A las nueve y media en punto: Estreno de la comedia dramática en tres actos, original de don Luis de Armián, titulada: Los segadores.

SALÓN VARIADA.—Compañía cómica-lírica, dirigida por el primer actor José Morelló y el maestro Fernando Larrañaga. Funciones para hoy: A las 8.—María de los Angeles.

A las 9.—La alegría de la huerta (reprise). A las 10 (doble).—Bóhemios y El puño de rosas.

SALÓN PRADERA.—A las cinco y media y seis y media, matiné infantil con regalo de juguetes. Por la noche, gran moda. En la sección doble de las 10,30, tomarán parte todas las atracciones.

En todas las secciones habrá magníficas proyecciones cinematográficas. CIRCO ALBERTA.—Inauguración de la temporada. A las nueve de la noche, debut de la Compañía.

El ministro de la Guerra propuso y fue concedido, el indulto del cabo de la guardia civil Feliciano Herrero, condenado a muerte por un Consejo de guerra verificado en Burgos.

También se aprobó el proyecto de internado de los alumnos de la Academia de Caballería.

Conferencia. El señor Aparicio visitó hoy al señor Maura para tratar de la forma en que se había de discutir el proyecto sobre la moneda.

Si a primera hora de la sesión de hoy se pudiera prescindir de ruegos y preguntas, creía el señor Aparicio que podía quedar discutido dicho proyecto.

A descausar. La próxima semana irá el ministro de Fomento a Galicia, con objeto de descausar una corta temporada.

Petición ya atendida. Varios diputados han pedido al señor Lacierva que ampliase las Conferencias telegráficas a las estaciones donde existen aparatos sistema Hughes.

El ministro de la Gobernación los ha contestado que hace cuatro días ordenó ya lo que solicitaban.

Un escándalo. Anoche se promovió un gran escándalo al salir el público del teatro de Novedades.

Dos policías, disfrazados con blusas y gorras, intentaron detener a un vendedor de periódicos, confundiéndolo con un terrible criminal. Los agentes le amenazaron con un revólver, porque se resistía, y el público protestó contra el atropello.

El pobre vendedor fue atado y conducido a la Comisaría, donde más tarde se lo fue en libertad.

Un conflicto. Ha surgido un conflicto, por la aprobación del proyecto de retenciones a los militares, sin discusión ninguna. Los señores Moret, Cambó y Llorens, que habían estudiado a fondo el asunto y en cuya discusión se proponían intervenir, se han visto sorprendidos con la aprobación y, han protestado energicamente de lo ocurrido.

Con este motivo explicarán una interpelación.

Fallecimiento. Ha fallecido el general Monet. La noticia ha producido dolorosa impresión en los círculos militares.

De La Granja. Las noticias de San Ildefonso dicen que mañana irá el señor Maura a descausar con el Rey.

ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matos, punto vaina, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid Ferrocarril de Ontaneda Salidas.—A las 7'30, 11'25 (correo), 3'10 y 7'05. De Ontaneda á Santander.—A las 6'32, 11'22, 2'12 y 6'04. Santander-Oviedo Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30. Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo). Santander-Bilbao Salidas.—A las 7, correo, y 5'20 tarde. De Santander á Marróm: á las 5'45. De Gibaja á Santander: á las 7, para llegar á Santander á las 8'56. De Santander á Solares: á las 8'15, 9'35, 12'15, 2'55, 3'55, 6'45 y 8'35. De Solares á Santander: á las 6'55, 8'15, 9'35, 11'40, 2'35, 3'55, 5'42, 7'35. Los trenes de Bilbao de las 7 y 5'20 enlazan con la línea de Castro Urdiales.

ANEMIA, ESCROFULAS, CLOROSIS. Las Auténticas. PILDORAS de BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas. JARABE de BLANCARD. inalterable. FEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES.

Hamburg-Amerika-Linie Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ Y TAMPICO. Servicio mensual ENTRE SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Santander directamente el día 20 de agosto el magnífico vapor, de nueva construcción Fürst Bismarck.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander directamente el día 27 de julio el magnífico y nuevo vapor de gran porte SALAMANCA admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara muy económicos.

Agencia General de Compañías de Navegación. Vapores correos á todos los puertos de América. Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos.

Histógeno LLOPIS CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSTITUTIVAS EN GENERAL.

Para Buenos Aires Pasajes por 100 pesetas. Los días 5, 15, 25, 26 y 28 de julio saldrán de los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, cinco magníficos vapores directos á Montevideo y Buenos Aires.

¿Cómo se curan las jaquecas? La JAQUECA es una enfermedad nerviosa y como tal hay que tratarla para curar por completo. Los medicamentos que se venden en el comercio no curan la jaqueca.

Termas de La Hermida SANTANDER (al pie de los Picos de Europa) Aguas clorurado sódicas-bicarbonatadas de 62'5 centigrados de termalidad. Son de portentosos resultados en todas las fases de la llamada diatesis úrica.

Adelgazar es rejuvenecer!!! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW. Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, fúeoras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

MALA REALINGLESA. Vapores correos ingleses. Servicio mensual entre Santander, República Argentina y Cuba y México.

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Linea de la América del Sur. El día 28 de julio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio.

FUENTE-SANTA Establecimiento balneario de Buyeres de Nava (Asturias). Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.

PARANA. Precio á Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

REUMA. Cura pronta por rebelde que sea, alivio á la primera fricción con el MATADOLOR (Pain Kalier) ó BALSAMO INDIANO.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA). Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

ATIENDAN LOS PACIENTES. El Matadolor cura aunque no lo haya hecho los medicamentos más renombrados. El Matadolor alivia siempre desde la primera fricción.

PRECIOS. En pomada... 1'75 pesetas pote. En líquido... 2'75 botella. Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona.

A dos pesetas frasco. Pedid el verdadero Matadolor, Pain Kalier ó Balsamo Indiano. NOTA. Este precioso específico esta garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Automóviles i dusriales ingleses. A vapor, para carga, hasta 6 toneladas. Modelo que ha obtenido las más altas recompensas por ser el más económico en consumo de combustible.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. ACUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Pérdida. Hacia unos días se ha extraviado un llavero con unas llaves. Se solicita al que lo haya encontrado lo entregue en esta administración, donde se gratificará.

Abonos químicos. PRIMERAS MATERIAS. Bonifacio Alonso, sucesor de Barquín, Alonso y C.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daoz y Velarde, 15.—Santander.

EPIZOOTIA. La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Peritonitis exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno.

Pérdida. Desde la Alameda Primera a Iquillo se ha extraviado un saco de ropa. Se ruega á quien lo haye encontrado lo entregue á Demetrio Muro, Burgos, 17.